



YO SOY EFI

Convocatoria de auto-identificación como Espacios de Formación Integral (EFI)

Bases 2019

El Servicio de Investigación y Extensión (SIE) convoca a equipos docentes de la FADU a presentar propuestas de Espacios de Formación Integral a desarrollarse durante 2019.

Definición

“Los EFI son ámbitos para la promoción de prácticas integrales en la Universidad, favoreciendo la articulación de enseñanza, extensión e investigación en el proceso formativo de los estudiantes, promoviendo el pensamiento crítico y propositivo, y la autonomía de los sujetos involucrados. Las prácticas integrales promueven la iniciación al trabajo en grupo desde una perspectiva interdisciplinaria, donde se puedan vincular distintos servicios y áreas del conocimiento, reunidos por una misma temática, un territorio o problema.

De este modo, los EFI son dispositivos flexibles, que se conforman a partir de múltiples experiencias educativas en diálogo con la sociedad -prácticas, cursos, talleres, pasantías, proyectos de extensión y/o investigación- asumiendo diferentes formas de reconocimiento curricular según las características de cada servicio.”(Udelar, 2010)¹

Los EFI podrán ser de iniciación (sensibilización) o profundización. Los de **iniciación** constituyen una primera aproximación por parte de los estudiantes a territorios, programas, proyectos o actividades profesionales que descentren el proceso de aprendizaje del espacio del aula. Los de **profundización** son aquellas prácticas que se desarrollan a partir de una experiencia previa (investigación, extensión, enseñanza, actividades en el medio, EFIs anteriores).

Objetivo

La convocatoria busca promover el desarrollo de la integralidad y las prácticas integrales en la FADU, a partir de la identificación de propuesta de Espacios Formación Integral.

En este sentido, el SIE implementara estrategias de apoyo económico, formación y difusión, y promoverá la articulación con otros espacios universitarios.

¹ Universidad de la República, Rectorado (2010) Fascículo 10. Hacia la Reforma Universitaria. La extensión en la renovación de la enseñanza: Espacios de Formación Integral. Montevideo.
Mas información: www.extension.edu.uy/publicaciones/documentos



Criterios

Los siguientes criterios son de carácter excluyente para la aplicación a la presente convocatoria:

- Integración de funciones universitarias.
- Participación de estudiantes en las actividades propuestas.
- Articulación con actores sociales.

De acuerdo a esto, se establecen los siguientes aspectos a valorar:

- Incorporación de abordajes interdisciplinarios
- Articulación con otros espacios universitarios (Programas Plataforma: Apex, PIM, otros; Facultad, Institutos, Escuelas; Centros Regionales, Unidades, etc.)

Participantes

Podrán presentar propuestas de auto-identificación como EFI, equipos docentes de todas las carreras de FADU. Los equipos docentes podrán estar integrados además, por docentes de otros Servicio Universitarios.

Se podrán presentar propuestas nuevas o ya auto-identificadas en convocatorias anteriores, siempre que prevean la realización de actividades en 2019.

Evaluación y recomendaciones

La Comisión de Extensión (CAE) evaluará las propuestas presentadas y podrá realizar recomendaciones para el desarrollo de las propuestas.

Mecanismo de presentación y plazos

Los equipos docentes podrán auto-identificarse en la presente convocatoria completando el formulario adjunto y enviándolo por mail a sie@fadu.edu.uy

El formulario debe ser enviado en formato editable (.odt o .doc).

El plazo máximo para el envío será el **28 de Abril de 2019 a las 23:59h.**

Las propuestas auto-identificadas se integrarán a los Repositorios de Espacios de Formación Integral y Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio:

Repositorio YO SOY EFI

Repositorio de Proyectos de Extensión y Actividades en el Medio

Consultas: sie@fadu.edu.uy